ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

RECOMENDACIONES PARA LA ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ESPECIALMENTE A PARTIDOS DE FÚTBOL

PROTECCIÓN CIVIL ACONSEJA:

- No introducir en el recinto objetos que puedan afectar a la seguridad del resto de los espectadores.
- Seguir las instrucciones dadas por megafonía y servicios de orden.
- En todo momento conservar la calma.
- Antes de ocupar su localidad infórmese de donde se encuentran las salidas, especialmente las salidas de emergencia.
- No correr.
- Al entrar o salir, no pararse en las puertas, vomitorios o pasillos de acceso a las localidades.
- Llevar en brazos o de la mano a los pequeños.
- Antes de entrar en el recinto, en el caso de que vaya acompañado de otras personas tome un punto de referencia del exterior, para que en el supuesto de pérdida, puedan volverse a reunir.
- Permanecer en sus localidades hasta la finalización del acto.
- Mantenerse tranquilo y sereno ante cualquier emergencia.
- Solicitar la ayuda de los servicios de orden ante cualquier emergencia personal o colectiva que pueda acontecer.

RECUERDE:

- Que está terminantemente prohibido situarse sobre barandillas, verjas u otros lugares no destinados a estos fines.
- Para evitar accidentes, abandonar el recinto de forma ordenada, respetando el orden de salida.
- Que una conducta incivilizada puede provocar una catástrofe.
- Que las mayores desgracias ocurren por el desorden y la prisa.
- Que antes que el espectáculo está su seguridad y la del resto de espectadores.
- Que de su conducta serena, en la mayoría de los casos, dependerá la solución del problema.
- Que los servicios de orden se encuentran en el recinto para salvaguardar la seguridad de Ud. Consúlteles cuanto crea necesario para lograr este fin.

PROTECCIÓN CIVIL SOLICITA:

- La colaboración de todos los espectadores en caso de cualquier accidente.
- No entorpecer los movimientos de los servicios de orden.
- Ayuda, en todo lo que dependa de Ud. Para que el espectáculo sea una fiesta y no una jornada triste.

Recuerde que... ¡ES MEJOR PREVENIR QUE CURAR!

EN LA ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS O DE MASAS:

- Siga las instrucciones de las autoridades, policía, Guardia Civil, Cuerpos de Seguridad, Voluntarios de Protección Civil, etc.
- Al entrar o salir, no se detenga en las puertas, puede colapsarlas y provocar graves riesgos.
- En caso de riesgo o emergencia, no pierda la calma y abandone el recinto con celeridad pero sin prisas, no corra, siga las instrucciones de la megafonía o servicios de orden.
- Si va acompañado de otras personas, especialmente niños, no se separe de ellos, e incluso lleve en brazos o de la mano a los pequeños.
- No introduzca objetos o materiales, tales como botellas, botes, palos, bengalas, etc., que puedan poner en peligro tanto su vida como la del resto de los espectadores.
- En caso de producirse altercados o actos violentos, intente separarse del lugar, e informe a los cuerpos o fuerzas de seguridad.

EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA:

- Siga en todo momento las instrucciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad, en especial, en cuanto a donde realizar la práctica deportiva sobre todo en determinados deportes que pueden ocasionar riesgos a las personas, como el automovilismo, la náutica, la caza, etc.
- Practique el deporte en los lugares habilitados al efecto, y donde en caso de necesidad pueda ser auxiliado por otros deportistas, y especialmente no practique deportes en lugares abiertos al tráfico de vehículos.
- Conozca y siga las normas de la federación deportiva, relacionado con el deporte que practique.
- No inicie o reinicie la práctica deportiva sin consultar previamente con el médico, y hágase revisar periódicamente por el facultativo.
- Conozca unas mínimas reglas de primeros auxilios.
- No intente sobrepasar sus límites.
- No beba líquidos, ni durante ni inmediatamente después de terminar la práctica deportiva, y tenga cuidado con el sol intenso, pues podrían producirse mareos, cortes de digestión, lipotimias, etc.